



ANUNCIO

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE

ASUNTO: Provisión de 6 plazas de Auxiliar Administrativo del Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de la Ciudad de Ceuta para el año 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta, extraordinario número 84, de 18/12/2019.

ENTIDAD: OASTCE

C.I.F: Q-5100011-E

EXPTE. NÚM.:82.174/2020

FECHA INICIO: 10/08/2020

En relación con el procedimiento instruido para la provisión de **6 plazas de Auxiliar Administrativo del Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta**, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, de conformidad con lo aprobado por el Tribunal Calificador designado para evaluar las pruebas, en sesión de 26/11/2020, se acuerda comunicar lo siguiente:

- Determinar que la fecha establecida para la realización del PRIMER EJERCICIO es el día **23 de enero de 2021**, que “consistirá en desarrollar por escrito dos temas elegidos al azar, uno de cada uno de los Grupos que figuran en el Anexo I de la presente convocatoria, en el tiempo máximo de tres horas. Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo”.
- Fijar como lugar de desarrollo de la realización de este PRIMER EJERCICIO el **CAMPUS UNIVERSITARIO** de la Universidad de Granada en Ceuta, sito en C/ Cortadura del Valle S/N de Ceuta.
- Establecer la hora de comienzo de este PRIMER EJERCICIO a las **10:00 horas**.
- Recordar que los aspirantes habrán de identificarse mediante la exhibición del **DNI, Carnet de Conducir o Pasaporte**.

En atención a las recomendaciones decretadas por las autoridades sanitarias frente al COVID-19, y al objeto de minimizar los riesgos de transmisión del virus, se adoptarán las siguientes disposiciones:

- Se tomará la temperatura corporal a la entrada de todos los aspirantes.



- Los aspirantes deberán comparecer provistos de la declaración responsable COVID-19 y del formulario, **debidamente cumplimentados, cuyos modelos se adjuntan al presente anuncio. La mencionada documentación se encuentra disponible en la web del Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta (www.tributosceuta.org)**. Asimismo, **será facilitada el día de la celebración del ejercicio, en el momento del llamamiento del opositor.**
- El aforo del aula ha de permitir en todo momento mantener la distancia de seguridad interpersonal, tanto entre las personas ubicadas a cada lado de los opositores como de las situadas delante y detrás de los mismos (2 metros). En las aulas se dispondrá de un espacio para el tribunal, y de un espacio para libre tránsito.
- El uso de mascarillas será obligatorio en todo momento, debiéndose supervisar el correcto uso de las mismas.
- Durante la celebración de la prueba se garantizarán las medidas de ventilación suficientes en las aulas, manteniéndose abiertas las ventanas y puertas, y el aire acondicionado encendido.
- Se mantendrá y supervisará la correcta higiene de manos con soluciones hidroalcohólicas.
- No se podrá compartir ningún tipo de objeto entre las aspirantes que concurran a la prueba.
- Tanto la entrada como la salida de la realización del ejercicio será de forma escalonada, no pudiéndose una vez finalizado el ejercicio y abandonado el aula, regresar a la misma.
- La estancia de los opositores y los miembros del Tribunal Calificador en el lugar de la realización de la prueba, abarcará el tiempo estrictamente necesario para su ejecución, debiendo, una vez finalizada la prueba, abandonar las instalaciones.

Ceuta, 28 de diciembre de 2020
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



Juan Damián García Miranda



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Consejería de Hacienda, Economía y Función Pública

FORMULARIO

FORMULARIO FECHA:

DATOS PERSONALES DEL OPOSITOR:

DNI	
NOMBRE	
APELLIDOS	
NACIONALIDAD	

DATOS DE CONTACTO DEL OPOSITOR:

CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO:	
FIJO	
MÓVIL	

Firma:

PROCEDENCIA: _____

1.- ¿HA REALIZADO UN VIAJE EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS? En caso afirmativo indíquelo.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Consejería de Hacienda, Economía y Función Pública

2.- SÍNTOMAS. ¿Presenta o ha presentado durante los últimos 14 días, cualquiera de estos síntomas? (Marque con una "X").

<input type="checkbox"/>	Fiebre.
<input type="checkbox"/>	Falta de respiración o dificultad en respirar.
<input type="checkbox"/>	Escalofríos, temblores con escalofríos.
<input type="checkbox"/>	Tos.
<input type="checkbox"/>	Molestia intestinal, fatiga o diarrea.
<input type="checkbox"/>	Dolor de garganta.
<input type="checkbox"/>	Dolor de cabeza.
<input type="checkbox"/>	Dolor muscular
<input type="checkbox"/>	Pérdida reciente de sabor u olor.

3.- CONTACTO: ¿Has estado en contacto con alguien positivo por COVID-19, o sospechoso de padecer la enfermedad, en los últimos 14 días?

En caso afirmativo, explique con quién se puso en contacto, dónde y porqué se puso en contacto con esa persona.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Consejería de Economía, Hacienda y Admón. Pública



DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19.

ADMITIDOS A PROCESOS SELECTIVOS.

El/la abajo firmante, participante en las pruebas selectivas convocadas por el Organismo Autónomo de Servicios Tributarios de Ceuta mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta de fecha 18 de agosto de 2020 en BOCCE extraordinario n. 66 para la provisión de **6 plazas de auxiliar administrativo del OASTCE mediante oposición libre:**

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

1. No presentar sintomatología compatible con la enfermedad COVID-19 ni haber estado en contacto estrecho (permanencia durante 15 minutos o más en recinto cerrado, a una distancia inferior a 2 metros y sin uso continuo de mascarilla protectora) con persona confirmada o probable de COVID-19 en los últimos 15 días.
2. Que, en caso de que tenga fiebre o presente alguno de los síntomas compatibles con COVID-19 durante la realización de las pruebas, avisaré a los miembros del Tribunal inmediatamente para poner en marcha el protocolo correspondiente.
3. Que conozco la obligación de informar a la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre la aparición de cualquier caso de COVID-19, durante los 7 días siguientes a la celebración del ejercicio, en mi entorno familiar, amistades y compañeros de trabajo, con los que haya mantenido contacto estrecho en las 48 horas anteriores a la fecha de realización del ejercicio. Se facilita estos mail para informar a esta Administración: jdgarcia@ceuta.es y mapriego@ceuta.es.
4. Que, durante mi permanencia en las instalaciones donde se celebren las pruebas cumpliré con el protocolo de Actuación aprobado relativo a la normativa de prevención para el COVID-19, en procesos selectivos convocados por esta Administración.

NOMBRE:

APELLIDOS:

D.N.I.:

TELÉFONO:

EMAIL:

Firmado: